

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2021-2720 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 673/2020.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000673/2020 a instancia de MARÍA LETICIA SAIZ MONS frente a RANDSTAD EMPLEO ETT, REINTEGRA, SA, y SANTANDER GLOBAL OPERATIONS, SA, en los que se ha dictado la cédula de esta fecha, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:
REINTEGRA, SA, y SANTANDER GLOBAL OPERATIONS, SA, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:
Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 19 de mayo de 2021, a las 11:30 horas en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 19 de marzo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a REINTEGRA, SA, y SANTANDER GLOBAL OPERATIONS, SA, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de marzo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.